PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, Mayo 30 del 2022

Señor (a)
JAIME ARMANDO DELGADO ERASO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3202241**
Cargo del supervisor COORDINADOR
Dependencia Agencia Pública de Empleo
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2022

Referencia: No. 3202241 del año 2022

Luis Eduardo Cajiao Benavides, identificado con la cédula de ciudadanía No. 87.067.432 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia Publica de Empleo SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($19.895.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($865.000). b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022 por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. ($1.730.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para apoyar el proceso de orientación ocupacional en intermediación laboral dirigidos a buscadores de empleo en especial, la población privada de la libertad y vulnerables.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la gestión de orientación individual y grupal a la población privada de la libertad, población vulnerable y los usuarios buscadores de empleo, mediante la actualización de la información registrada en la aplicación web de la APE	Se realiza talleres de orientación a población privada de la libertad - 12 de Mayo 2022	Registro fotogratico y listado de asistencia

2	Apoyar la realización de los talleres de orientación individuales y grupales brindados a la población privada de la libertad, de acuerdo con el Procedimiento de Orientación Ocupacional y la Guía de Orientación Ocupacional.	Orientación individual a buscadores de empleo, de manera virtual y presencial en las instalaciones APE	Aplicativo APE Listado de asistencia
3	Apoyar el seguimiento de las solicitudes de vacantes del sector empresarial, desde su publicación hasta el estado final y cierre de la colocación en el aplicativo web de la APE.	Se realiza registros en el aplicativo APE, actualización de datos, postulaciones de vancates requeridos por los usuarios	Aplicativo APE Listado de asistencia
4	Colaborar en el desarrollo de las acciones y estrategias de intermediación laboral que se brindan desde la Agencia Pública de Empleo y apoyar los diferentes eventos de promoción y divulgación que se realicen, garantizando el registro correspondiente en el aplicativo Web.		
5	Colaborar con la elaboración de informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo o por el supervisor en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.		
6	En enero, presentar al Coordinador(a) de la Agencia Pública de Empleo Regional estrategias para brindar orientación a las personas privadas de la libertad.	❖ Fortalecer el talento humano y mejorar la reinserción en el mercado laboral de los internos y población vulnerable mediante talleres de orientación ocupacional grupal e individual de todo el portafolio del SENA. ❖ Trabajo mancomunado entre las diferentes áreas del SENA como son Emprendimiento, Certificacion por	Listado de asistencia Registro fotográfico

		Competencias Laborales y formación, con el fin de prestar un servicio integral con mayores posibilidades a la población privada de la libertad. ❖ Brindar talleres de orientación al núcleo familiar de la población privada de la libertad.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9433944182 de la planilla, Aportes en Linea mes de abril del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

Luis Eduardo Cajiao Benavides
Contratista
C.C. No. 87.067.432

Recibí a satisfacción:

Jaime Armando Delgado Eraso
Supervisor(e) Contrato 3202241 de 2022
Coordinador Agencia Publica de Empleo SENA

San Juan de Pasto, 18 de mayo de 2022

Doctora
Sara Angela Arturo González
Directora Regional Nariño

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	KAREN SOFIA DAZA FINO	1.085.249.038
2	DANIEL ESTEBAN VARGAS CASTILLO	1.085.284.989
3	VANIA LUCIENE MONTENEGRO CASTILLO	36.750.992
4	ADRIANA ELIZABETH LUCERO MENDEZ	37.014.304
5	NOHORA HAYDEE POLO SILVA	32.774.114
6	DIEGO FERNANDO CHATES BANDA	1.085.283.039
7	YADIRA ALEXANDRA SALCEDO PANTOJA	1.085.275.177
8	JUAN PABLO SILVA GUERRERO	12.990.004
9	ANDREA ALEXANDRA MORA PORTILLA	1.085.322.371
10	LUIS EDUARDO CAJIAO BENAVIDES	87.067.432
11	MARYORI LISETH CHINGAL ANRRANGO	1.087.618.176
12	FREIMAN QUIÑONEZ GUERRERO	1.089.796.185

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO
1				

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de supervisor del contrato encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

Jaime Armando Delgado Eraso
Coordinador Agencia Pública de Empleo